

---

## NOTA DE PRENSA

---

### **LEGANEMOS INTERPELARÁ AL CONCEJAL DE CULTURA POR LA SITUACIÓN EN LA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL**

*Ante la lamentable situación de la Escuela de Música Manuel Rodríguez Sales, Leganemos interpelará al Concejál Luís Martín de la Sierra para pedir explicaciones sobre la situación de las bajas sin cubrir del profesorado.*

Desde hace varias semanas, venimos recogiendo quejas de padres, madres y alumnado de la Escuela de Música por la situación de varios grupos ante la falta de previsión para cubrir las bajas del profesorado. Esta situación ha supuesto un considerable retraso y la incertidumbre del alumnado para poder cursar sus asignaturas en las mejores condiciones.

En el caso de los grupos de fagot, han estado hasta 4 meses sin docencia, lo que a estas alturas del curso supone un grave perjuicio para la evaluación e incluso para la promoción del alumnado de cara a los siguientes cursos. El en el caso de los grupos de trompeta, llevan más de un mes sin docencia y todo indica a que ocurrirá lo mismo que en el anterior caso.

Desde Leganemos también pediremos explicaciones para aclarar lo sucedido con el Certamen de Bandas en Holanda, donde la Banda Sinfónica de la Escuela había sido invitada a participar y desde la Concejalía han negado la asistencia al mismo teniendo que rechazar la invitación. Esto supondrá la penalización de la Banda que no podrá ser invitada de nuevo al certamen.

Por último, queremos conocer las intenciones del Gobierno de Leganés sobre la situación de las instalaciones de la Escuela de Música, que se encuentran en un estado lamentable, con goteras y falta de mantenimiento, además de la necesaria insonorización de aulas para ensayar.

Ante la situación en la que se encuentra el Pleno de Leganés, donde hace casi un año que no podemos ejercer la parte de control al Equipo de Gobierno, y dada la urgencia de la situación, exigimos poder realizar esta interpelación lo antes posible y que el Concejál de Cultura deje de esconderse tras la burocracia administrativa del Ayuntamiento.